

V Encuentro de Equipamientos de Educación Ambiental

Contratación de actividades de educación ambiental.

Una experiencia desde la Administración Autonómica en Cantabria

Alfonso Peña Rotella
4 de Octubre de 2019



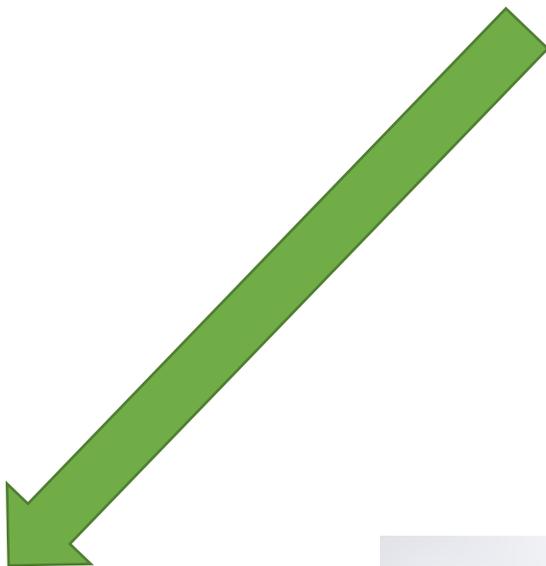
CIMA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

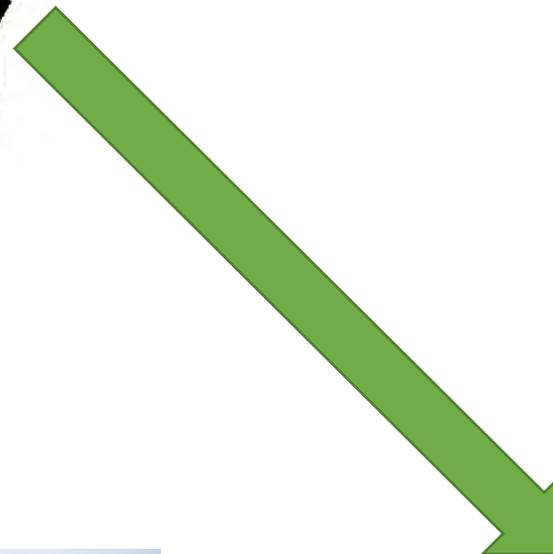


GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL,
GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE



**SERVICIO DE
GESTIÓN
AMBIENTAL**



**SERVICIO DE
INFORMACIÓN
AMBIENTAL Y
SOSTENIBILIDAD**

<https://cima.cantabria.es>

EDUCACIÓN AMBIENTAL

7.500 RECURSOS

Libros

Revistas

Juegos

Películas

Documentales

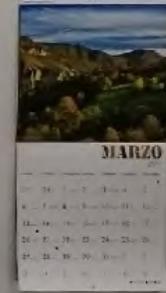
Recursos especiales



CEDREAC
Centro de Documentación y Recursos
para la Educación Ambiental de Cantabria



AMID



Sistema de
lectura pública
de **Cantabria**

SINAPSIS AMBIENTAL

**TU CANAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL**



CEDREAC

Centro de Documentación y Recursos
para la Educación Ambiental de Colombia





Centro de
visitantes del
Monte Hijedo
Riopanero



Centro de
visitantes de la
Piedra en Seco
La Puente del Valle



Centro de
visitantes del
Embalse del Ebro
Corconte



Centro de
visitantes de los
Caminos de la Harina
Pesquera



Centro de
visitantes del
Río Ebro
Fontibre



Red de
Centros de
Visitantes

Red de Centros de Visitantes

Más información en el teléfono
900 649 009
 o en el correo electrónico
cvcantabria@cantabria.es



[ACTIVIDADES]

Todas las actividades son gratuitas y dirigidas por voluntarios (cálidos, entusiastas, ágiles). Confiemos, así, al guías e intérpretes porque ellos lo hacen más ameno, le gusta y se disfruta de los participantes con educación y respeto al medio que los rodea.



[RUTAS]

Las posibilidades de ocio por los caminos ofrecen a los visitantes disfrutar del entorno natural inmediato y próximo a los centros, disponible en cada una de las zonas para que sea realizable, bien acompañados por uno de nuestros monitores, o de manera autónoma.



[VISITAS GUIADAS]

Conocer Cantabria significa conocer su cultura, su historia y su medio natural. Para ello, una visita guiada es imprescindible. Nuestros monitores, con su experiencia y conocimiento del territorio, ofrecen un recorrido por los lugares más interesantes de la zona.

R E T

Centro de Visitantes del Monte Hijedo Ripanero

R I P A N E R O

¿Te atreves a salvar el Monte Hijedo?

Monte Hijedo es un juego de escape. Conrado en un juego de misterio con el que el jugador debe encontrar (de 2 a 5 personas) en un tiempo máximo de 60 minutos.

El juego se realiza dentro del Centro de Visitantes del Monte Hijedo. Es gratuito y se realiza los días de martes y jueves de 10:00 a 18:00 horas.

Este juego de escape se realiza en el primer piso del centro de visitantes que forma parte del Centro de Visitantes del Monte Hijedo. El juego se realiza en un espacio natural protegido, pero en un entorno urbano, como un espacio natural protegido.



FONTIBRE



CORCONTE



PESQUERA



LA PUENTE DEL VALLE



RIOPANERO



<https://provoca.cantabria.es>





- PORTADA >
- RETO RIOPANERO >
- CÓMO REGISTRARME >
- INFORMACIÓN >
- ENLACES DE INTERÉS >
- NORMAS PROVOCA >
- PANEL DE ENTIDAD >
- PERFIL DE USUARIO >

Alfonso Peña
Usuario: alfonso
ID: 149267

> Cerrar sesión



PRÓXIMAS ACTUACIONES

● Formación ● Educación ambiental ● Voluntariado ambiental ● Eventos

- 19 abril 2019 - 16:00 **PLAZO ABIERTO** Plazas: 19 disponibles de 20 Valderredible
[Charla: Apicultura en La Puente del Valle](#)
- 20 abril 2019 - 11:00 **PLAZO ABIERTO** Plazas: 20 disponibles de 25 Valderredible
[Ruta: Geocaching Monte Hijedo](#)
- 21 abril 2019 - 11:00 **PLAZO ABIERTO** Plazas: 25 disponibles de 25 Pesquera
[Taller: ¿Qué está haciendo ECOTEEN?](#)

VER TODAS LAS ACTUACIONES

FORMACIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL VOLUNTARIADO AMBIENTAL EVENTOS

MUNICIPIOS ENTIDADES 2019



ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

-LIMPIEZAS

-ELIMINACIÓN DE ESPECIES INVASORAS

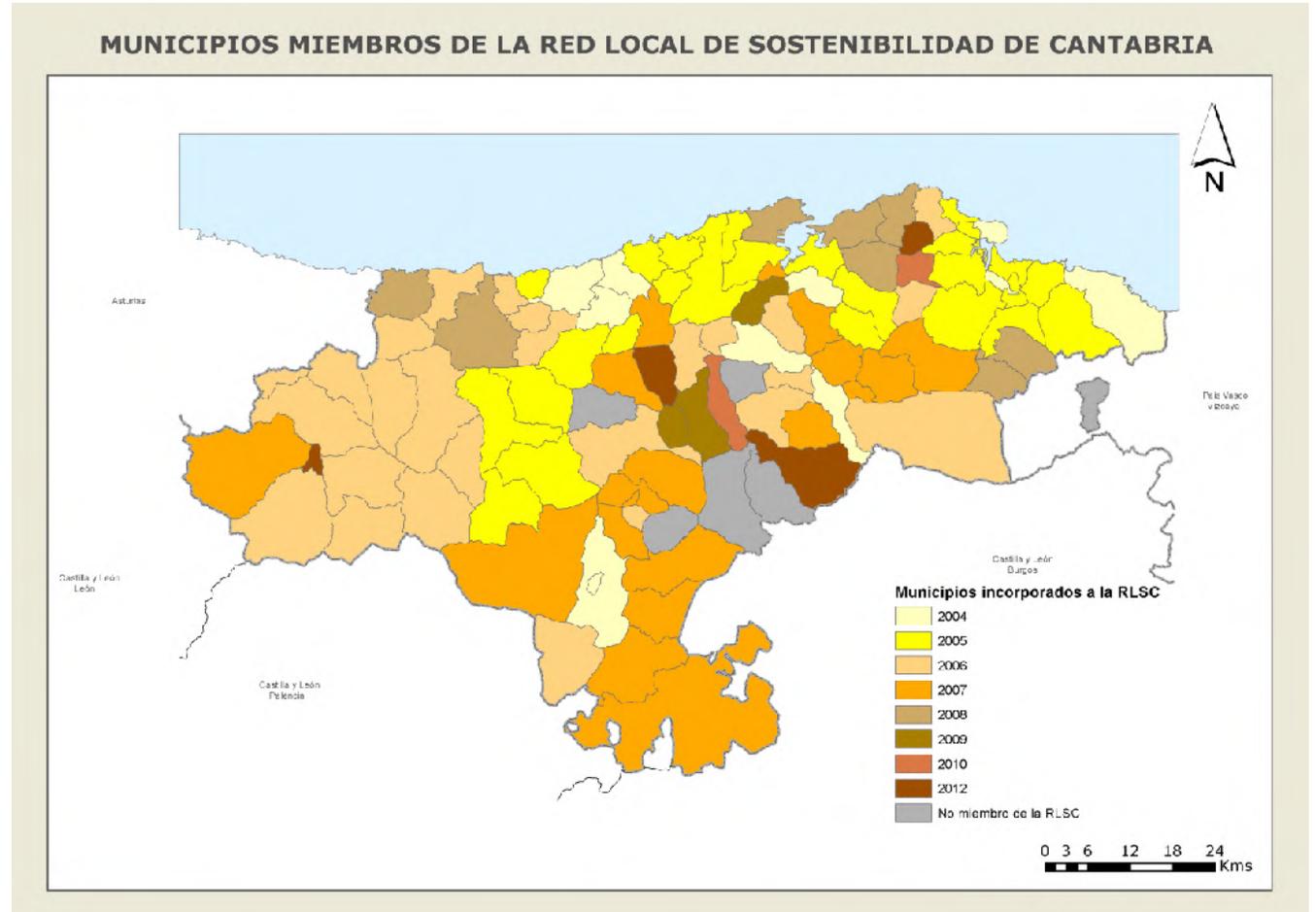
-PLANTACIONES DE ESPECIES AUTÓCTONAS

-TALLERES

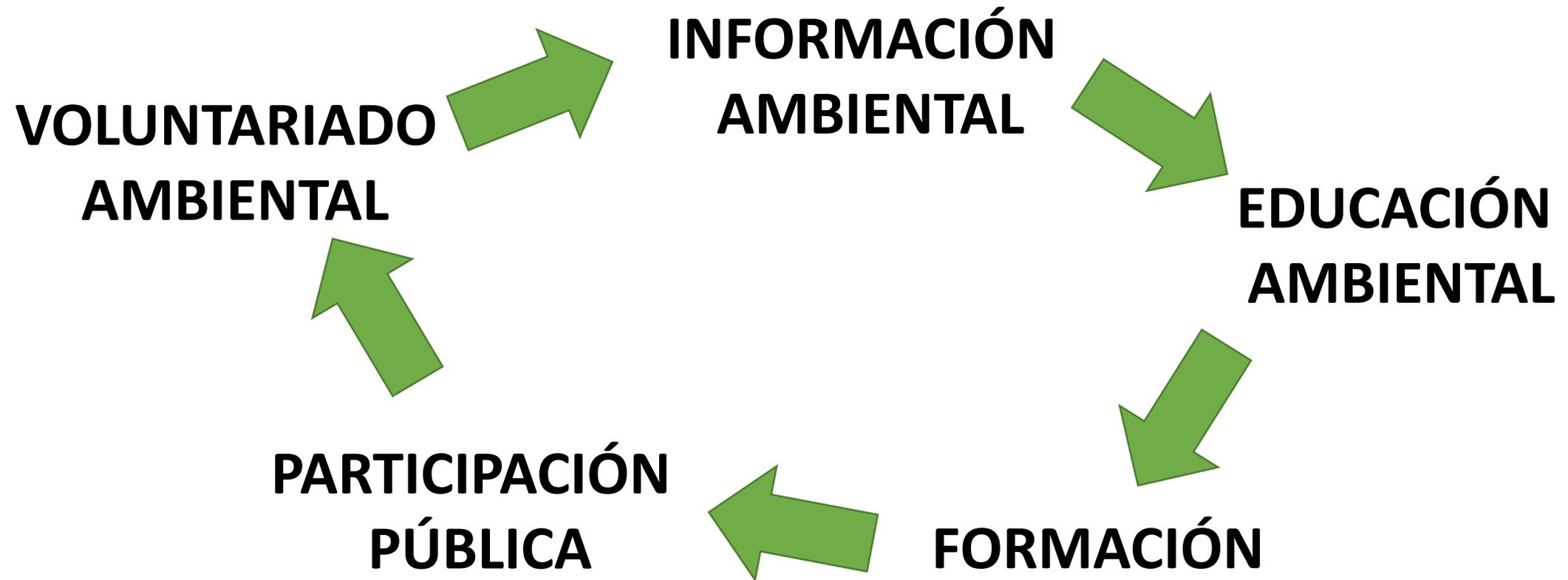
-RUTAS GUIADAS: a pie, bicicleta, raquetas de nieve...

**-MEJORA DE HÁBITATS PARA ESPECIES: charcas para
anfíbios, cajas nido, hoteles de insectos...**

RLSC



RUEDA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PARTICIPACIÓN



**¿SITUACIÓN IDEAL PARA
PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS
MEJORES CONDICIONES
EN LA ADMINISTRACIÓN?**

ACTIVIDADES CON VOCACIÓN DE CONTINUIDAD Y PERMANENCIA EN EL TIEMPO:

- CENTROS DE VISITANTES
- CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

PERSONAL PROPIO

DESEMPEÑO SERVICIOS

GARANTÍA DE CONTINUIDAD vs
DEPENDENCIA VELEIDADES POLÍTICAS

ESTRUCTURAS BIEN DOTADAS vs
COYUNTURAS DE OPORTUNIDAD

EDUCADORES AMBIENTALES

ESTABILIDAD vs TEMPORALIDAD

SEGURIDAD vs INSEGURIDAD

MEJORES CONDICIONES

PERO...

NO TODO SE PUEDE HACER CON
PERSONAL PROPIO...

Y HAY QUE CONTRATAR

PREMISAS

- QUE EL PRECIO NO SEA CRITERIO DETERMINANTE
- QUE EL LICITANTE TENGA QUE PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA DE CALIDAD SI QUIERE RESULTAR ADJUDICATARIO
- QUE SE INCLUYAN CLÁUSULAS DESTINADAS A LA DIGNIFICACIÓN DE LA LABOR PROFESIONAL DE LOS EDUCADORES AMBIENTALES



CONTRATO DE SERVICIOS AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CENTROS DE VISITANTES Y EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CANTABRIA.

PRECIO: 100 PUNTOS SOBRE 263 POSIBLES

Como **CRITERIO SOCIAL** se atenderá a la formación de los empleados en el presente contrato de servicios y se valorará el compromiso de impartición por parte del adjudicatario de sesiones informativas y formativas específicas relacionadas con la educación ambiental y la interpretación del patrimonio y medio natural destinadas al personal encargado de la ejecución del servicio, **Hasta un máximo de 7 puntos** y acorde al siguiente baremo:

De 3 a 5 horas	1 punto.
De 6 a 9 horas	2 puntos.
De 10 a 14 horas	3 puntos.
De 15 a 20 horas	4 puntos.
Más de 20 horas	7 puntos.

Las acciones formativas propuestas tendrán que impartirse en un plazo máximo de 1 mes desde la firma del contrato.

1.- Programa de Eventos propuesto para los Centros de Visitantes:

Documentación: Se deberá presentar la propuesta del programa de eventos siguiendo el modelo del anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. La propuesta deberá contener 9 eventos a desarrollar de manera rotatoria en los Centros de Visitantes. **Aquellas propuestas que no presenten 9 eventos serán valoradas con 0 puntos en este apartado. Hasta 60 puntos.**

Se valorará:

Se valorará cada uno de los eventos propuestos, teniendo en cuenta para ello la metodología y recursos empleados para su desarrollo. Igualmente, se valorará positivamente que la temática planteada en cada evento tenga relación con la temática del centro y con uno o varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, en adelante). **Se valorará hasta un máximo de 4 puntos por evento.**

Se valorará positivamente que se aborden los 17 ODS en el conjunto de los eventos. Se valorará positivamente que todos los eventos, en conjunto, tengan un hilo conductor común, de tal forma que invite al visitante a participar en varios eventos e ir descubriendo tanto los distintos ODS como la temática de los centros de visitantes.

Se valorará hasta un máximo de 4 puntos la significación explícita del hilo conductor común del programa de eventos propuesto.

Se valorará hasta un máximo de 20 puntos por la concepción integradora del programa global.

**CONTRATO DE SERVICIOS AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y
VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN CANTABRIA (PROVOCA).**



PRECIO: 20 PUNTOS SOBRE 100 POSIBLES

-RETRIBUCIÓN SALARIAL de las personas trabajadoras que ejecutan el contrato público. **Hasta 20 puntos.** Tomando como referencia las retribuciones salariales establecidas en el Convenio colectivo del sector ocio educativo y animación sociocultural, publicado en el BOE nº 168, de 15 de julio de 2015, se considerarán las retribuciones salariales superiores que la empresa licitadora propone aplicar a las personas que ejecuten este contrato público. Se considerarán los salarios referidos a las categorías profesionales siguientes:

Para el desarrollo de trabajo de coordinador: Grupo II. Personal Directivo y de Gestión. Titulado de Grado: 9,73 € brutos/hora

Para el desarrollo de trabajo de monitor: Grupo IV. Personal de atención directa.
Monitor de ocio educativo y tiempo libre: 7,57 € brutos/hora

- La puntuación se otorgará con la siguiente fórmula:

$$X = (PI1 * 10) / Pm1 + (PI2 * 10) / Pm2$$

Siendo:

Pm1 la oferta económica más alta en la categoría de Titulado de Grado y PI1 la oferta del licitante a baremar en la categoría de Titulado de Grado.

Pm2 la oferta económica más alta en la categoría de Monitor de ocio educativo y tiempo libre y PI2 la oferta del licitante a baremar en la categoría de Monitor de ocio educativo y tiempo libre.

- 1.-Descripción de cada una de las actividades contenidas en el lote. **Hasta 20 puntos**
- Se valorará que quede claro qué se quiere conseguir con la actividad, y que los objetivos sean claros, concisos, medibles y alcanzables. Se valorará asimismo la justificación de la viabilidad técnica de la actuación y una adecuada organización de la metodología de trabajo con los participantes, que asegure tanto una correcta concienciación como una capacitación para producir cambios positivos en el entorno.
- Los licitantes deberán completar para cada actividad el anexo V del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares: “Modelo de propuesta de actividad PROVOCA”. Cada actividad se valorará con la parte proporcional correspondiente de los 20 puntos del total de este criterio, desglosándose de la siguiente forma:
 - 50 %: objetivos concretos de la actividad y viabilidad técnica de la propuesta.
 - 50 %: explicación de la metodología de trabajo
- **Aquella actividad cuyo lugar de realización no quede correctamente reflejado se valorará con 0 puntos.**

- 2.-Inclusión de actividades complementarias que perfeccionen cada actividad y supongan un valor añadido a la misma. Se obtendrá un punto por cada actividad complementaria adecuada. **Hasta 10 puntos.**
- Para que una actividad complementaria sea considerada adecuada, deberán especificarse cuáles son los objetivos de esta actividad, en qué consisten y cuál es la metodología de trabajo. Además, deberán tener contenido ambiental y estar relacionadas con la temática de la actividad correspondiente. Se deberá indicar la duración, no pudiendo tener una duración superior al 25 % del tiempo del total de la actividad.